

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MEDERI CIA. LTDA.”**

En Quito, a los treinta un días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Veracruz N35-52 y República, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios de la compañía “ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MEDERI CIA. LTDA.”, y se constituyen, en Junta General Universal de Socios de la misma compañía.

Actúan, autorizado por la Junta General de Socios como Presidenta Ad-hoc de la misma, la señora **Maria del Carmen Montesinos Barona** y como Secretario, el señor **Juan Francisco Montesinos Mosquera**. La Presidenta de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

Socios	Capital pagado y suscrito	Participaciones	%
Juan Francisco Montesinos Mosquera	\$ 13,716.00	13,716.00	98.68%
William Mauricio Gordillo Correa	\$ 88.00	88.00	0.63%
Gonzalo Enrique Chacón Acosta	\$ 48.00	48.00	0.35%
Guillermo Gonzalo Reyes Álvarez	\$ 24.00	24.00	0.17%
Elena Patricia Guevara Freire	\$ 24.00	24.00	0.17%
TOTAL	\$ 13,900.00	13,900.00	100.00%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2.017.**
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.017.**
- 4.- Decidir y aprobar el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2.017.**

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidenta la declara instalada a las quince horas con quince minutos.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2.017.

El Gerente General da a conocer su Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2.017, y a su vez entrega copias del mismo a cada uno de los socios para que lo analicen detenidamente. Luego de algunas deliberaciones los socios presentes lo aprueban, en cuyo caso el señor Juan Francisco Montesinos Mosquera se abstuvo de votar por tratarse del Gerente General y como tal administrador de la compañía.

Posteriormente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día:

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.017.

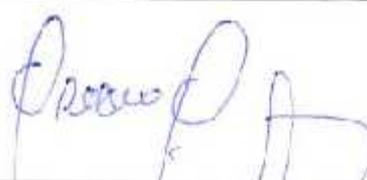
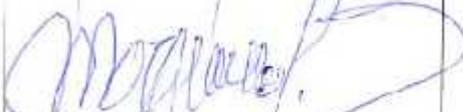
El Gerente General pone a consideración de la Junta General los Estados Financieros de la compañía y por medio de secretaría entrega copias de los mismos a los socios. En los Estados Financieros entregados se observa que la compañía ha obtenido en el año 2.017 un resultado positivo de utilidad, por un valor de USD. \$ 56.522,87 (Cincuenta y seis mil quinientos veinte y dos dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y siete centavos de dólar). Luego de algunas deliberaciones los socios presentes lo aprueban manifestando que no existen observaciones de ninguna clase y que en consecuencia se los acepta en los términos presentados, en cuyo caso el señor Juan Francisco Montesinos Mosquera se abstuvo de votar por tratarse del Gerente General de la compañía.

Finalmente, se conoce el tercer punto del orden del día:

4.- Decidir y aprobar el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2.017.

Luego de algunas deliberaciones por decisión unánime de la Junta General de Socios, la utilidad generada en el período 2.017 se registrará en la cuenta contable: "Utilidades de ejercicios anteriores".

Sin nada más a tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Se clausura la reunión a las diez y siete horas con treinta minutos, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con la suscrita Presidenta e infrascrito Secretario que certifica.

MARIA DEL CARMEN MONTESINOS BARONA PRESIDENTA AD-HOC	
WILLIAM MAURICIO GORDILLO CARRERA SOCIO	
JUAN FRANCISCO MONTESINOS MOSQUERA SECRETARIO / SOCIO	
GONZALO ENRIQUE CHACÓN ACOSTA SOCIO	
GUILLERMO GONZALO REYES ÁLVAREZ SOCIO	
ELENA PATRICIA CUEVARA FREIRE SOCIO	